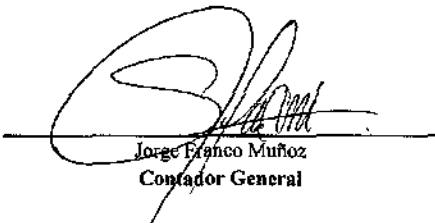


Scalpi Cosmética S.A. (Sucursal Ecuador)
(Durán-Ecuador)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.144	-
Activos por impuestos corrientes	6	-	119.790
Total activos corrientes		2.144	119.790
Total activos		2.144	119.790
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	3.054	120.700
Total pasivos corrientes		3.054	120.700
Total pasivos		3.054	120.700
Patrimonio de los accionistas			
(Según Estado adjunto)		(910)	(910)
Total pasivos y patrimonio		2.144	119.790


Pablo Calero Aguilar
Apoderado General


Jorge Franco Muñoz
Contador General

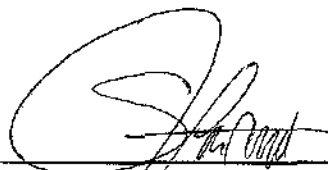
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

Scalpi Cosmética S.A. (Sucursal Ecuador)
(Durán-Ecuador)

Estado de resultado integral
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	-	-
Costo de Operación	-	-
Ganancia Bruta	-	-
Otros ingresos (gastos)		
Otros gastos	-	(169)
Resultado antes de Participación a trabajadores	-	(169)
Participación a trabajadores	-	-
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-	(169)
Impuesto a la Renta	-	-
Resultado del año	-	(169)
Otros Resultados integrales	-	-
Total de resultado integral del año	-	(169)


Pablo Calero Aguilar
Apoderado General


Jorge Franco Muñoz
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

Scalpi Cosmética S.A. (Sucursal Ecuador)
(Guayaquil- Ecuador)

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 Enero del 2018	-	(741)	(741)
Transacciones del año:			
Pérdida del año	-	(169)	(169)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	-	(910)	(910)
Transacciones del año:			
Resultado del ejercicio	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	-	(910)	(910)


Pablo Calero Aguilar
Apoderado General


Jorge Franco Muñoz
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

Scalpi Cosmética S.A. (Sucursal Ecuador)
(Durán- Ecuador)

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:</u>		
Efectivo recibido por reclamos tributarios	41.144	75.993
Otros ingresos	-	117
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>41.144</u>	<u>76.110</u>
<u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:</u>		
Préstamos recibidos de partes relacionadas	12.000	-
Pago de préstamos a partes relacionadas	(51.000)	(77.282)
Efectivo neto utilizado en Actividades de Financiamiento	<u>(39.000)</u>	<u>(77.282)</u>
 Aumento (Disiminución) Neta del Efectivo	 2.144	 (1.172)
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Inicio del Periodo	<u>-</u>	<u>1.172</u>
 Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Final del Periodo	 <u>2.144</u>	 <u>-</u>


Pablo Calero Aguilar
Apoderado General


Jorge Franco Muñoz
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1.- Entidad reportante

Scalpi Cosmética S.A. – es una compañía extranjera creada bajo escritura pública N° 1379 en la Cota, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia el 28 de abril de 2008 con registro mercantil N° 01812935 bajo el objeto social de fabricar, maquilar, vender, importar y exportar productos cosméticos, procesos químicos y derivado, pinturas, emulsiones, detergentes, jabones, materias primas y demás productos intermedios y terminados, envases de plástico o de vidrio, empaques, cajas y embalajes, así como de equipos industriales.

Con fecha 26 de junio de 2014, se protocolizaron en la notaría vigésima tercera de la ciudad de Guayaquil- Ecuador las escrituras públicas y todos los documentos de la nación extranjera para aperturar una sucursal con domicilio en Durán- Ecuador con el fin de operar en la República del Ecuador bajo el mismo objeto social de la matriz, creándola como una sociedad ecuatoriana con todos los derechos y obligaciones vigentes.

El 30 de junio de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, con la resolución N° SCV-INC-DNASD-SAS-140004267, resuelve CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en nación extranjera de la Compañía extranjera Scalpi Cosmética S.A., y con ello conceder el permiso para operar en el Ecuador con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas.

2.- Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos de la Sucursal no han sido preparados sobre la base de operar como negocio en marcha, considerando que realizará sus activos a valores razonables y liquidará sus pasivos en el curso normal del negocio, condicionada por el cierre de sus operaciones ordinarias que en octubre de 2016 fueron cedidas a la compañía relacionada domiciliada en la República del Ecuador ScalpiCosmética S.A. así como gran parte de sus compromisos y obligaciones transferidas finalmente en enero de 2017. La administración de la Sucursal al 31 de diciembre del 2019, ha iniciado instrucciones de su Directorio para disolver y liquidar anticipadamente la sociedad debido al cese de operaciones enunciado previamente y a la fecha de este informe ha dispuesto de activos y cancelados pasivos como parte del plan de liquidación; sin embargo, no se ha iniciado el proceso legal que conlleva estos eventos a la espera de cumplir las formalidades pertinentes.

La continuidad sobre la hipótesis de preparar estados financieros sobre la base del negocio en marcha dependerá de decisiones que su matriz deberá tomar sobre su operación y la liquidación final de la entidad. Los estados financieros adjuntos no contienen ningún tipo de ajustes que podrían ser necesarios si estas circunstancias afectaran su capacidad de continuar como negocio en marcha.

3.- Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **Scalpi Cosmética S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Scalpi Cosmética S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Sucursal es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Sucursal efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Sucursal son:

(i) Juicio. - En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Información relevante para la determinación de los riesgos del negocio.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones. - Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito.
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- e) **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que han sido adoptadas en los presentes estados financieros.**

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017.

4.- Resumen de principales políticas de contabilidad

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- b. **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción con los costos de transacciones; si los hubiere, y son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se miden al importe no descontado del efectivo o de otra contraprestación que se espera pagar, a menos que el acuerdo constituya, efectivamente, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- c. **Provisiones y contingencias**- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Sucursal tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- d. ***Impuesto sobre la Renta*** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sucursal espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

La Sucursal no ha determinado ninguna diferencia temporaria que requiera reconocimiento en sus reportes financieros.

- e. ***Compensaciones de Saldos*** - Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

- f. *Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.*** – La Sucursal clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.
- g. *Instrumentos Financieros Básicos*** – Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Sucursal corresponden a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

h. *Activos Financieros* –

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Sucursal cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Sucursal ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

i. *Pasivos Financieros* –

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Sucursal cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Sucursal cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

- j. *Deterioro de Activos Financieros*** – La Sucursal evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos en bancos corresponden a importes en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, el efectivo y equivalente de efectivo es de libre disposición sin ninguna restricción.

6.- Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por Impuestos Corrientes:</i>		
Crédito Tributario por Impuesto al Valor Agregado	-	119.790

Un movimiento del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado, es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	119.790
(-) Devolución de impuestos	(41.144) ¹
(-) Compensación cuentas por pagar relacionadas	(78.646) ²
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-

¹ Mediante resolución n° 109012019RDEV472170 fechada el 10 de octubre de 2019, la Administración tributaria, resuelve aceptar parcialmente la solicitud de devolución por el monto reflejado en el cuadro anterior por concepto de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado del periodo comprendido en los meses de julio a diciembre de 2016.

² Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal efectuó un cruce de cuentas del valor no recuperable de los impuestos con pasivos de corto plazo que mantenía con su relacionada Scalpi Cosmética S.A. (ver nota 7).

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la Renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el Impuesto a la Renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración.

Al 31 de diciembre del 2018, las normas tributarias exigían el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Durante el año 2019 la normativa aplicable a este anticipo mínimo de impuesto a la renta fue modificada en dos aspectos principalmente:

1. El pago extendió de un máximo de 3 pagos a 5 iniciando desde julio a noviembre del 2019.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Por única ocasión el pago en exceso pagado por dicho anticipo es sujeto a devolución.

El 31 de diciembre del 2019 se emitió la Ley de Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual se eliminó la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2020 y posteriores y lo determina como un pago voluntario.

Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCCG15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3'000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15'000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019, las operaciones de la Sucursal no superan los montos antes indicados, por consiguiente, no tiene la obligación de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe integral de precios de transferencia.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente a los años 2017 y 2018 no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

7.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, comprenden préstamos recibidos de Scalpi Cosmética S.A. (Compañía constituida en la República del Ecuador) por US\$. 3.054 y US\$. 120.700, respectivamente, los mismos que no generan ningún tipo de interés y no cuentan con fechas específicas de pago. Un detalle es como se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	120.700
(+) Préstamos recibidos	12.000
(-) Pagos efectuados	(51.000)
(-) Compensación cuentas por cobrar impuestos	(78.646) ¹
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.054

¹ Ajustes provocados por créditos tributarios no recuperables (ver nota 6).

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8.- Conciliación del resultado neto al efectivo neto provisto por las actividades de operación

La Conciliación del resultado neto al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Conciliación del resultado neto de las actividades de operación

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Resultado neto del ejercicio</u>	-	(169)
<i>Ajuste para conciliar el resultado neto del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</i>		
Otros ajustes netos	-	169
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
(Aumento) Disminución en activos corrientes	41.144	76.110
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes	-	-
	<u>41.144</u>	<u>76.279</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>41.144</u>	<u>76.110</u>

9.- Eventos subsecuentes

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020 declaró una pandemia global producida por un virus al cual se lo denominó COVID – 19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes, estas medidas incluyen:

- Aislamiento preventivo obligatorio por 14 días de toda persona que provenga de una lista de países infectados en esos momentos.
- Suspensión de eventos masivos
- Suspensión de clases en todo el país.
- Asegurar la cadena productiva.
- Entre otras medidas

Consecuentemente el 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantones e interprovinciales.

Scalpi Cosmética S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto ya presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para períodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero; y
- Estados financieros intermedios

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (junio 30 de 2020).